

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☒ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
7 1 1 2 1 2 3 8

HOJA N°

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CANTON DE SIEMO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Los Aguas

SECCION: 16

MANEJO: 13

COPIAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTE: 11 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 LOTE INTERIOR
2 POR PASADIZO PEATONAL
3 POR PASADIZO VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLATA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOPQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

ACERA

- 1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOPQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

ALCANTARILLADO

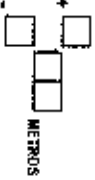
- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

SOBRE LA BASANTE

BAJO LA BASANTE



SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

DESGUES

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

ELECTRICIDAD

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

SIN DECIMALES
1 2 3 4

PERIMETRO

1 2 3 4

LONGITUD DEL FRENTE

1 2 3 4

NUMERO DE ESQUINAS

1 2

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

17 SIN EDIFICACION CON EDIFICACION

18 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO

19 NUMERO DE BLOQUES SIN CONSTRUCCION

OTRO USO

OBSERVACIONES:

SE 2001

Segun a 25

SELLO CON

LIX-03

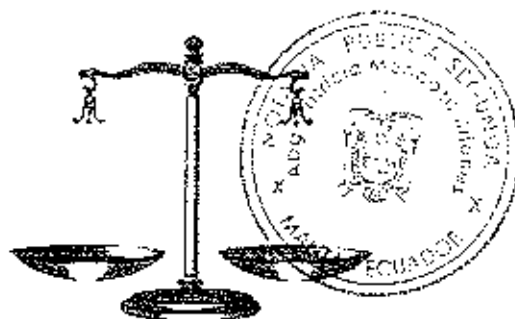
2001

2001

2001

2001

2001



ESCRITURA

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ANDRES ALEJANDRO FIERRO PEREZ A FAVOR DE
LA SEÑORA ANTONIA ELIZABETH ARCENTALES COELLO.-

CUANTIA: \$ 17.250,00

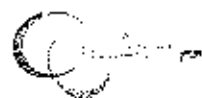
CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P.02481

AUTORIZADA

EL DIA 18 DE JUNIO DEL 2015

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 18 DE JUNIO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000005595



20151308002P02481



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

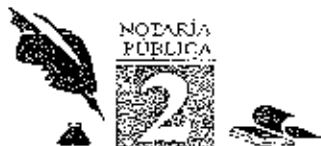
EXTRACCIO

Escritura N°:		20151308002P02481					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO PEREZ NIÑON ENRIQUE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306355387	ECUATORIANA	VENDEDORA	ANDRES ALEJANDRO FIERRO PEREZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARCENTAIS COPILO ANTONIA EL ZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302470358	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		17250.00					



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELÉFONO: 052324583



FACTURA NUMERO: 001-002-000005595

CODIGO NUMERICO: 2015-13-08-0 2.P.02481

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ANDRES ALEJANDRO FIERRO PEREZ A FAVOR DE LA SEÑORA ANTONIA ELIZABETH ARCENTALES COELLO.-

CUANTIA: \$ 17.250,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de junio del año dos mil quince, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor NELSON ENRIQUE MERO PEREZ, de estado civil divorciado, con número de cédula uno tres cero seis tres cinco cinco tres ocho guión siete, en calidad de Mandatario del señor ANDRES ALEJANDRO FIERRO PEREZ, de estado civil soltero, según poder celebrado en la ciudad de New York, Estados Unidos de América el diecinueve de mayo del dos mil quince, el mismo que se adjunta al protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora ANTONIA ELIZABETH ARCENTALES COELLO, de estado civil soltera, con número de cédula uno tres cero dos cuatro siete cero tres ocho guión ocho, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "LA COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados

en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor NELSON ENRIQUE MERO PEREZ, de estado civil divorciado, con número de cédula uno tres cero seis tres cinco cinco tres ocho guión siete, en calidad de Mandatario del señor ANDRES ALEJANDRO FIERRO PEREZ, de estado civil soltero, según poder celebrado en la ciudad de New York, Estados Unidos de América el diecinueve de mayo del dos mil quince, el mismo que se adjunta al protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "**EL VENDEDOR**"; y, por otra parte la señora ANTONIA ELIZABETH ARCENTALES COELLO, de estado civil soltera, con número de cédula uno tres

Notario Público Segundo
Miguel A. Briones
Miguel A. Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052 622583
MANTA - ECUADOR



cero dos cuatro siete cero tres ocho guión ocho, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor ANDRES ALEJANDRO FIERRO

PEREZ, en su estado civil soltero, adquirió un lote de terreno signado con el número trece de la manzana K de la Lotización Luis Arboleda Martínez hoy denominado Barrio Las Acacias - Buena Vista de la Parroquia y Cantón Manta,

por compra al señor Erasmo Alfonso Morán Naranjo y señora Violeta Leonor Carofilis Bguez, escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en

fecha veintinueve de Agosto del dos mil tres è inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha cuatro de septiembre del dos mil tres.-

Lote de terreno signado con el número trece de la manzana K de la Lotización Luis Arboleda Martínez hoy denominado Barrio Las Acacias - Buena Vista de la

Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: con diez metros y lindera con calle dieciséis; **POR**

ATRAS: con diez metros y lindera con calle quince; **POR EL COSTADO**

DERECHO: con veinticuatro metros y lindera con más terrenos que se reservan los vendedores señor Erasmo Alfonso Morán Naranjo y esposa y que corresponde

a los lotes de terrenos números seis y doce de la misma manzana; **POR EL**

COSTADO IZQUIERDO: con veintidós metros y lindera con el lote de terreno número catorce de la misma manzana.- Lote de terreno que tiene una superficie

de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. **TERCERA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda,

señor ANDRES ALEJANDRO FIERRO PEREZ, por intermedio de su

Mandatario, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta A favor de la señora

ANTONIA ELIZABETH ARCENTALES COELLO, el lote de terreno signado

con el número trece de la manzana K de la Lotización Luis Arboleda Martínez

hoy denominado Barrio Las Acacias - Buena Vista de la Parroquia y Cantón

Manta, con los mismos linderos y medidas que se encuentra ya especificada en la

cláusula de antecedentes. - No obstante de determinarse sus mensuras la venta se

realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que

sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora

dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido;

comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio del

enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta

venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras

declaradas. - **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa

convenido entre las partes es la cantidad de: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS

CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en

efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; declara

además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se

encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
M. Q. B.



evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara ,
que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el
mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de
Ley.- **SEPTIMA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La
Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble
que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos
obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del
narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al Vendedor de toda
responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así
mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e
incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA:**
Declaran además que los valores por concepto de tarifas Notariales que
cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **NOVENA:**
ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este
instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
estipulado.- **DECIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte
compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la
Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá
agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura
pública.- (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-
1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABÍ.- Hasta aquí la minuta que 2

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí, Ecuador

juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza Briones

NELSON ENRIQUE MERO PEREZ

C.C.No. 130635538-7

MANDATARIO DEL SEÑOR ANDRES ALEJANDRO
FIERRO PEREZ

ANTONIA ELIZABETH ARCENTALES COBELLO

C.C.No. 130247038-8

SE OTORGO...

LA NOTARIA

NOTARIA SEGUNDA DEL
NOTARIA SEGUNDA DEL
NOTARIA SEGUNDA DEL
Abg. Patricia Mendoza Briones



República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS



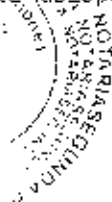
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 563 / 2015

Tomo 1 . Página 563

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 19 de mayo de 2015, ante mí, IVAN EDUARDO TORRES DONOSO, **SEGUNDO SECRETARIO CONSUL** en esta ciudad, comparece(n) **ANDRES ALEJANDRO FIERRO PEREZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 1305163014,** , legamente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **NELSON ENRIQUE MERO PEREZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1306355387,** para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendatarios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s) , solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(la-los-las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las especificadas en el artículo 44 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de

Notaría Pública Segunda
Municipio de Queens
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en los artículos 45, 46 y 47 del Código de Procedimiento Civil Codificado. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la,los,las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.-** Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratific(ó-aron) en su contenido, aprob(ó-aron) todas las partes y firm(ó-aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

Andrés A. Fierro

ANDRÉS ALEJANDRO FIERRO PEREZ

Ivan Eduardo Torres Donoso

IVAN EDUARDO TORRES DONOSO
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS .- Dado y sellado, el 19 de mayo de 2015

Ivan Eduardo Torres Donoso

IVAN EDUARDO TORRES DONOSO
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL



Cancel Consular: II 6.1
Monto: \$30,00

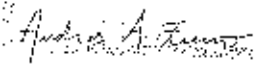
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 19 de mayo del 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

PLAZA DE LA
INDEPENDENCIA



REPUBLIC OF ECUADOR REPUBLICA DEL ECUADOR	
Full type P	Country code ECU
Identification number A3255001	Identification code 1305163014
Name FIERRO PEREZ	
Nationality ANDRES ALEJANDRO	
Nationality ECUATORIAN	
Date of birth 15 MAR/MAR 1983	Sex M
Place of birth AMBATO, ECU	
Date of issue 7 OCT/OCT 2011	Date of expiration of entry 07 OCT/OCT 2017



P<ECUFIERR0<PEREZ<<ANDRES<ALEJANDRO<<<<<<<<
A3255001<4 ECU8303154M17100761305163014<<<<06

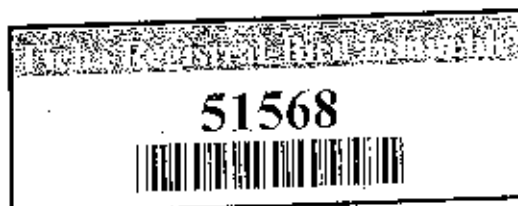
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Circuito - Segunda

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Monto.....\$81.200.000.000

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monte - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51568:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 9 de junio de 2015
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número trece de la manzana K de la Lotización Luis Arboleda Martínez hoy denominado Barrio Las Acacias - Buena Vista de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle dieciseis. POR ATRAS: Diez metros y lindera con calle quince. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y lindera con mas terrenos que se reservan los vendedores Señor Erasmo Alfonso Moran Naranjo y esposa y que corresponde a los lotes de terrenos números seis y doce de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros y lindera con el lote de terreno número catorce de la misma manzana, lote de terreno que tiene una superficie de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRÁVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio (inicial)
Compra Venta	Compraventa	1.553 04/09/2003	6.232

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 4 de septiembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.232 - Folio Final: 6.242

Número de Inscripción: 1.553 Número de Repertorio: 3.651

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de agosto de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

el comprador esta representado por la Sra. Ninfa Cecilia Perez Lalanco en calidad de Agente Oficioso. El lote de terreno signado con el número trece de la manzana K de la Lotización Luis Arboleda Martínez hoy denominado Barrio Las Acacias - Buena Vista de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle dieciseis. POR ATRAS: Diez metros y lindera con calle quince. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y lindera con mas terrenos que se reservan los vendedores Señor Erasmo Alfonso Moran Naranjo y esposa y que corresponde a los lotes de terrenos números seis y doce de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros y lindera con el lote de terreno número catorce de la misma manzana, lote de terreno que tiene una superficie de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRÁVAMEN.

Certificación impresa por: Jomp

Ficha Registral: 51568

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Página: 1 de 3
11 JUN 2015



Barrio Las Acacias - Buena Vista de la parroquia y Canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Diez metros y lindera con calle dieciseis. POR ATRAS: Diez metros y lindera con calle quince. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y lindera con mas terrenos que se reservan los vendedores Señor Erasmo Alfonso Moran Naranjo y esposa y que corresponde a los lotes de terrenos numeros seis y doce de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidos metros y lindera con el lote de terreno numero catorce de la misma manzana, lote de terreno que tiene una superficie de DOSCIENTOS TREINTA M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025738	Fierro Perez Andres Alejandro	Soltero	Manta
Vendedor	13-02517915	Carofilis Eguez Violeta Leonor	Casado	Manta
Vendedor	08-00220758	Moran Naranjo Erasmo Alfonso	Casado	Manta

- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	890	13-may-1994	596	597

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Las movimientros Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:14:29 del jueves, 11 de junio de 2015

A petición de:

Nelson Hono

Elaborado por: Janet Magaly Piguave Flores
130873266-6

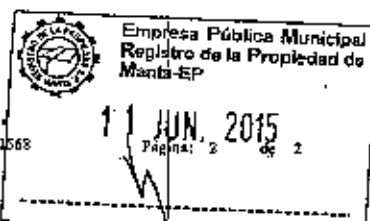


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101593

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
PIERRO PEREZ ANDRES ALEJANDRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ de 2015
16 Junio

VALE PARA LA CLAVE
1121238000 LOT. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ -BARRIO LAS ACACIAS MZ -K LT. # 13
Manta, dieciséis de junio del dos mil quince



CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECAUDACIÓN

Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 072533

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, el predio de propiedad que consiste en SOLAR
pertenece a JERRO PEREZ ANDRES ALVARO
ubicado en LOT. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ - BARRIO LAS ACACIAS MZ-K LT. 13
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo valor es de \$17250.00 DIESCISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, asciende a la cantidad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundaria
Manta - Ecuador

JMOREIRA

Manta, de

del 20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 124242

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 124242



No. Electrónico: 32576

Fecha: 16 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-12-38 000 /

Ubicado en: LOT. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ -BARRIO LAS ACACIAS MZ-K L.T. # 13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 230,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario
PIERRO PEREZ ANDRES ALEJANDRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	17250,00

Sum: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Ab. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. Patricia Mendoza Briones
Materia: Publicación Segundo

172.50
51.75

224.25
51.18



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000840001
Dirección: Av. 4to. y Calle 9 • Telf.: 2611-473 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000395073



6/16/2015 4:23

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-12-12-36-000	235,00	17250,00	75417	395073
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
			GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
	PIERRO PEREZ ANDRES ALEJANDRO	LOT. LOS ARBOLEDA MARTINEZ - BARRIO LAS ACACIAS MZ. K LT. # 13	Impuesto Principal Compra-Venta		50,18		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		51,18		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		51,18		
1309470336	ARCENTALES CECILIO ANTONIO ELIZABETH	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 6/16/2015 4:23 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoz Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. Ala. y Calle 5 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000395074

5/16/2015 4:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-12-12-38-000	230,00	17250,00	175419	395074

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	PIERRO PEREZ ANDRES ALEJANDRO	LOT. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ - BARRIO LAS ACACIAS MZ. K LT. N° 13	Impuesto principal	172,60
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	51,75
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	224,25
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1302670388	ARCENIALES COELLO ANTONIA ELIZABETH	NA	224,25	
			SALDO	0,00

EMISION: 5/16/2015 4:24 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta, Manabí

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000064471

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: FIERRO PEREZ ANDRES ALEJANDRO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LAS ACACIAS MZ-K LT. 12
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 376337
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA D
FECHA DE PAGO: 18/06/2013 09:10:12

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

8.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: 16 de septiembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
RESERVA Y OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E1342A224X
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ARCENTALES CHICA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: COELLO TRIVINO ADELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2015-06-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-06-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN
N. 130247038-8
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: ARCENTALES COELLO ANTONIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1962-03-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 21 DE FEBRERO DEL 2014
130247038-8 004-0142
ARCENTALES COELLO ANTONIA ELIZABETH
MANTA
MANTA - PEDRO FERMIN
SANCION MILE 31.50 CASH 9 TOL USD 31.50
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABÍ - 003044
4414351 03/06/2015 10:35:16

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 18 de mayo del 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 130635538-7



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO PÉREZ
NELSON ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO CHAVEZ ANGEL BILDERVOX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ GLORIA HIPATIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANABÍ
2015-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2015-06-27



[Signature]

[Signature]

COY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en A..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manabí, 18 de junio del 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
130635538-7 063-012
MERO PÉREZ NELSON ENRIQUE
MANABÍ MANABÍ
MANABÍ MANABÍ PEDRO FERMÍN
DELEGADO DELEGADO
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ - 003052
4270821 20142014 113437



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. CÓDIGO NUMÉRICO 2015130802P02481.- LA
NOTARIA.-


~~Abg. Patricia Mendoza Briones~~
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

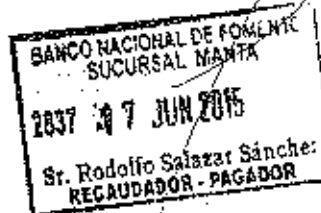




BANCO NACIONAL DE FOMENTO
17/06/2015 10:00:18 a.m. OK
CONCEPTO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0817167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 448908537
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA DP:Orsalazar
INSTITUCION DEPOSITANTE: Notaria 2
FORMA DE PAGO: Efectivo

Efectivo:	1.72
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	2.32

SUJETO A VERIFICACION

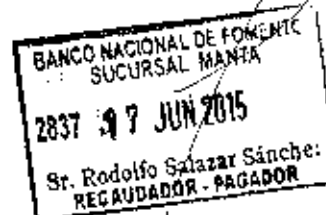


Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador
Abg. Patricia Mendoza Briones

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
17/06/2015 10:00:18 a.m. OK
CONCEPTO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0817167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 448908537
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA DP:Orsalazar
INSTITUCION DEPOSITANTE: Notaria 2
FORMA DE PAGO: Efectivo

Efectivo:	1.72
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	2.32

SUJETO A VERIFICACION





FECHA DE INGRESO:

QUIÉN RECEPTA DCTOS.

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT v/o RUC :

CELLAR - TLENO:

IMPUESTO PR NCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTº:BJC.ON MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA.

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



51568



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51568:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 9 de junio de 2015
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número trece de la manzana K de la Lotización Luis Arboleda Martínez hoy denominado Barrio Las Acacias - Buena Vista de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle dieciséis. POR ATRAS: Diez metros y lindera con calle quince. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y lindera con mas terrenos que se reservan los vendedores Señor Erasmo Alfonso Moran Naranjo y esposa y que corresponde a los lotes de terrenos números seis y doce de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidos metros y lindera con el lote de terreno número catorce de la misma manzana, lote de terreno que tiene una superficie de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,553 04/09/2003	6,232

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 4 de septiembre de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 6,232 - Folio Final: 6,242
Número de Inscripción: 1,553 Número de Repertorio: 3,651

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de agosto de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

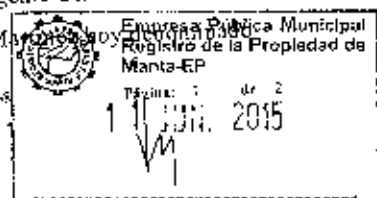
a.- Observaciones:

el comprador esta representado por la Sra. Ninfa Cecilia Perez Lalaleo en calidad de Agente Oficioso. El lote de terreno signado con el número trece de la manzana K de la Lotización Luis Arboleda M...



Certificación impresa por: Jupp

Ficha Registral: 51568





Barrio Las Acacias - Buena Vista de la parroquia y Canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle dieciséis. POR ATRAS: Diez metros y lindera con calle quince. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y lindera con mas terrenos que se reservan los vendedores Señor Erasmo Alfonso Moran Naranjo y esposa y que corresponde a los lotes de terrenos numeros seis y doce de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidos metros y lindera con el lote de terreno numero catorce de la misma manzana, lote de terreno que tiene una superficie de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025738	Fierro Perez Andres Alejandro	Soltero	Manta
Vendedor	13-02517915	Carofilis Eguez Violeta Leonor	Casado	Manta
Vendedor	08-00220758	Moran Naranjo Erasmo Alfonso	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	890	13-may-1994	596	597

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:14:29 del jueves, 11 de junio de 2015

A petición de: Nelson Heno



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

